



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCVELICA
CONSEJO REGIONAL

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 001 -2007-GR-HVCA/CR

Huancavelica, 03 de Enero de 2007.

VISTO:

El Acta del Consejo Regional de Huancavelica de Sesión Extraordinaria celebrada el 03 de Enero del año 2007, con el voto unánime de sus integrantes y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme dispone el artículo 191 de la Ley N° 27680 –Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, los Gobiernos Regionales tienen autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, por Ley 24056 del 04 de Enero de 1985, modificada por Ley 26914 del 09 de enero de 1998, se crea la Provincia de Churcampa, por lo que el Consejo Regional aprobó la moción de saludo por conmemorarse el “XXII° ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA DE LA PROVINCIA DE CHURCAMP A”

En uso de sus atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de los Gobierno Regionales el Consejo Regional de Huancavelica;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Apruébese la moción de saludo a la PROVINCIA DE CHURCAMP A, por conmemorarse el “XXII° ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA “; haciendo votos para que los pobladores de la Provincia de Churcampa, continúen por la senda de la cultura, progreso y desarrollo.

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer llegar el presente saludo al nuevo Alcalde Provincial de Churcampa **Sr. Juan Rojas Meza**, y por su intermedio a todas las autoridades y pobladores de la Provincia de Churcampa; por tan importante festejo con motivo de un nuevo aniversario.

Regístrese, Publíquese y Cúmplase

